

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA

(CREADA POR LEY N° 32060)

COMISIÓN ORGANIZADORA

ACTA

SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA

SESIÓN N° 017

En el Distrito de Chupaca, siendo las 2:30 p.m., del día **07 de mayo de 2026**, con la asistencia del Dr. Alfredo Walter AYALA CÁRDENAS - Presidente, Dra. Zaida Olinda PUMACAYO SANCHEZ - Vicepresidenta Académica, Dr. Jorge Luis YANGALI VARGAS - Vicepresidente de Investigación, miembros de la Comisión Organizadora y Abg. Alfredo Fidel HERNÁNDEZ LÓPEZ, Secretario General, de la Universidad Nacional Autónoma de Chupaca (UNACHU), reunidos en la sala de sesiones de la Comisión Organizadora, sito en el Jr. San Pablo N° 165, luego de verificado el quórum respectivo constatándose que se encuentran presentes los 03 miembros de la Comisión Organizadora, el Presidente da inicio a la sesión ordinaria convocada, en el siguiente orden:

A. LECTURA DE ACTA:

Se da lectura el Acta de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora, de fecha 29 de abril del año dos mil veintiséis, luego los miembros de la Comisión Organizadora refieren estar de acuerdo y proceden a la respectiva firma.

B. DESPACHO:

1. INFORME N° 039-2026-2026-OTI-UNACHU (05.05.2026), CONVOCATORIA PARA LOS CONCURSOS PÚBLICOS DE CREACIÓN DE LA BANDERA E HIMNO INSTITUCIONAL DE LA UNACHU.

C. INFORMES:

DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

1. Se emitió la resolución de ganadores de concurso, se declaró desierto dos puestos, se convocó el proceso de concurso para las plazas que han quedado desierto, se ratificó el Comité para continuar con el proceso CAS; se firmó los contratos el 04 de abril de 2026.
2. La Comunidad Campesina de Chongos Bajo el 25 de mayo de 2026 tendrá una reunión para ver el tema del terreno.
3. Con el registrador no se pudo tener la reunión.
4. Se emitió para el nuevo local el procedimiento para el arrendamiento proceso que está a cargo de la Unidad de Abastecimiento.
5. Caja Chica dio el monto de S/ 500.00 soles para el pago a INDECOPI POR EL LOGO.
6. El día lunes se presentará el presupuesto del 2027.
7. Hemos hecho una consulta a RUMICHE indicando que no se gastó canon y sobrecanon y con dicho dinero nos dijo compren el terreno para la universidad y he dispuesto se prosiga con el proyecto.
8. Se convoque un profesional de calidad.

PASA A ORDEN DEL DÍA

DE LA VICEPRESIDENTA ACADÉMICA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

1. Informo desde la Vicepresidencia Académica hemos tenido diversas sesiones de coordinación con las áreas técnicas administrativas con el estudio para atender los requerimientos de Vicepresidencia Académica para sustentar la resolución del contrato solicitado por la consultora sobre el estudio de la oferta formativa y demanda formativa, la cual se encuentra en proceso por resolver, se dará en buenos términos; las dos consultorías han comprendido; la Vicepresidencia Académica está elaborando el TDR integral, articulado con los dos estudios, se va presentar el día de mañana; para ello hemos tenido reunión con la Dirección General de Administración y la Unidad de Abastecimiento.
2. Se está recibiendo el apoyo a través de las consultas al equipo de fortalecimiento de DICOPRO.
3. Como es una propuesta sobre la integración de los dos estudios las áreas técnicas como la Dirección General de Administración Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Unidad de Abastecimiento son los que van realizar la evaluación.
4. Informó el día de hoy (07.05.2026) se presentaron la fiscal del Ministerio Público y efectivos de la Policía Nacional del Perú, informaron que se trataba de una diligencia y solicitaron ingresar a la universidad, estuvo presente el Vicepresidente de Investigación y Asesor

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA

(CREADA POR LEY N° 32060)

COMISIÓN ORGANIZADORA

Jurídico de la universidad. Al no contar con la autorización respectiva para el ingreso de acuerdo a Ley, no ingresaron, motivo por la cual se presentó el MEMORANDO N° 22-2026-VPA-CO-UNACHU (07.05.2026) a Presidencia de la Comisión Organizadora solicitando convocatoria a sesión extraordinaria de la Comisión Organizadora, con carácter urgente, a efectos de evaluar institucionalmente los hechos ocurridos en la fecha vinculados a la diligencia realizada por representantes del Ministerio Público y efectivos de la Policía Nacional del Perú.

DEL VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

1. Se tuvo un viaje a Cañete para participar en un coloquio Ciencia Abierta, el Dr. DUMONT le dijo el evento se postergó.
2. El día miércoles se tuvo una reunión con el Dr. JOSMEL sobre las reglas de investigación. Estamos trabajando el Código de Ética donde teníamos algunas dudas y nos absolvió, participó la Dra. Zaida Olinda PUMACAYO SANCHEZ; en el Estatuto hemos dispuesto la ética lo ve el Tribunal de Honor.
3. Hoy tuvimos reunión con modernización de nuestra entidad sobre el PEI, POI; este año salió una nueva Ley.
4. El día de hoy se tuvo visita policial y del Ministerio Público para una diligencia.

D. PEDIDOS:

DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA, no tiene pedido alguno.

DE LA VICEPRESIDENTA ACADÉMICA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA, solicita que en la presente sesión ordinaria sea visto lo siguiente:

1. El MEMORANDO N° 22-2026-VPA-CO-UNACHU (07.05.2026) sobre solicitud de convocatoria a sesión extraordinaria de la Comisión Organizadora, con carácter urgente, a efectos de evaluar institucionalmente los hechos ocurridos en la fecha vinculados a la diligencia realizada por representantes del Ministerio Público y efectivos de la Policía Nacional del Perú; el Presidente responda el documento presentado; sería importante como conversamos hubiera estado presente el el Presidente y hubiera tomado decisión para el ingreso de la policía y del Ministerio Público como autoridad; solicita ser atendido el Memorando se convoque a una sesión extraordinaria para ver el caso.
2. El Dr. Alfredo Walter AYALA CÁRDENAS, Presidente de la Comisión Organizadora manifiesta sobre el Memorando presentado por la Vicepresidenta Académica dará una respuesta por escrito.

DEL VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA, solicita que en la presente sesión ordinaria sea visto lo siguiente:

1. No definido el Memorando pido que pase a orden del día.
El Dr. Alfredo Walter AYALA CÁRDENAS, Presidente de la Comisión Organizadora pide que va responder por escrito el Memorando dando respuesta, dado que el acontecimiento fue hoy día.

E. ORDEN DEL DÍA:

- 1°. INFORME N° 039-2026-2026-OTI-UNACHU (05.05.2026), CONVOCATORIA PARA LOS CONCURSOS PÚBLICOS DE CREACIÓN DE LA BANDERA E HIMNO INSTITUCIONAL DE LA UNACHU.

ACUERDO N° 01:

LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA POR UNANIMIDAD ACUERDAN APROBAR LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CREACIÓN DEL HIMNO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA.

ACUERDO N° 02:

LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA POR UNANIMIDAD ACUERDAN APROBAR LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CREACIÓN DE LA BANDERA INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA.

- 2°. PEDIDO DEL DR. ALFREDO WALTER AYALA CÁRDENAS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA, Se convoque un profesional de calidad.

El Dr. Jorge Luis YANGALI VARGAS, Vicepresidente de investigación de la Comisión Organizadora manifiesta que la Unidad de Recursos Humanos emita un informe de racionalización.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA

(CREADA POR LEY N° 32060)

COMISIÓN ORGANIZADORA

El Dr. Alfredo Walter AYALA CÁRDENAS, Presidente de la Comisión Organizadora indica que el profesional de calidad no podría ser por servicio; el puesto del CAS transitorio se puede dejar y convocar el de calidad.

La Dra. Zaida Olinda PUMACAYO SANCHEZ, Vicepresidenta Académica de la Comisión Organizadora manifiesta no estar de acuerdo, aquí lo están dando como un hecho de manera inconsulta, está practica no es colegiada, hice documentos justificando; debemos evaluar la motivación, trascendencia, que se fundamente se tomará el acuerdo; me están sorprendiendo, en este momento no es necesario, pido que se vea en la próxima sesión, solicito el tema se vea en la próxima sesión; no es imprescindible la Vicepresidencia Académica tiene desconocimiento y amerita una reunión con DICOPRO.

En atención al pedido de la Vicepresidencia Académica

ACUERDO N° 03:

LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA POR UNANIMIDAD ACUERDAN SE TRATE EN UNA PRÓXIMA REUNIÓN TENIENDO LOS INFORMES DE LA VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA Y LUEGO CONTAR CON LOS INFORMES DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO, OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS.

Siendo las 4:05 p.m., se culmina la sesión ordinaria, para lo cual los miembros de la Comisión Organizadora firman la presente en señal de conformidad.



Dr. Alfredo Walter AYALA CÁRDENAS
PRESIDENTE C.O.
UNACHU



Dra. Zaida Olinda PUMACAYO SANCHEZ
VICEPRESIDENTA ACADÉMICA C.O.
UNACHU



Dr. Jorge Luis YAGALI VARGAS
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN C.O.
UNACHU



Abg. Alfredo Fidel HERNÁNDEZ LÓPEZ
SECRETARIO GENERAL
UNACHU